

República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 233

(De 6 de julio de 2020)



“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero Municipal Civil del Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá”

En la ciudad de Panamá, a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedefio, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José E. Ayú Prado Canals, Hernán A. De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que, mediante correo electrónico de esta misma fecha, la licenciada Arelis Pérez, Juez Tercera Municipal Civil, Suplente Especial, del Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá, comunicó a este despacho que, dos funcionarios de ese Tribunal dieron positivo de COVID-19 y dos funcionarios más se encuentran en espera de resultados.

Que se hace necesaria la higienización de dicho despacho lo antes posible, para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:


PRIMERO: **Decretar** la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero Municipal Civil del Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá, a partir del día de hoy, lunes 6, al miércoles 8 de julio de 2020, inclusive.

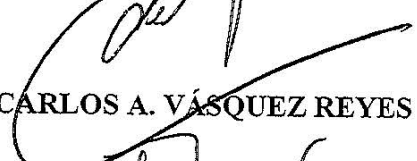
Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 6 de julio de 2020.



LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.


MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

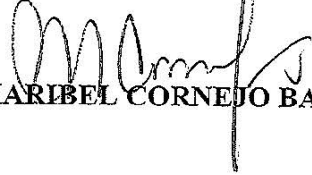

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO


MGDO. CARLOS A. VÁSQUEZ REYES



MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME


MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA



MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



LO ANTERIOR ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Panamá, 10 de Julio de 2020


SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Corte Suprema de Justicia